



Villa El Salvador, 16 de mayo de 2024

CARTAO N° 005-2024-UNTELS-CESCAS-JURRHH

Señor(a):
Denisse Yrina Morales Navarro

Presente. –

ASUNTO : *Reclamo de evaluación curricular.*

REFERENCIA : SOLICITUD SIN NUMERO

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y a la vez, manifestarle lo siguiente:

1. *Se ha revisado su documento, usted no presenta la **CONSTANCIA DE EGRESADO, por lo tanto de acuerdo a las BASES “los postulantes que no cumplan con un (1) requisito mínimo en la Evaluación Curricular, quedarán automáticamente descalificados, no continuando su evaluación y no obteniendo ningún tipo de calificación, considerándose como NO APTO”.***

Sin otro particular quedo de usted.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
AGUILAR DE LA CRUZ Josue
Esteban FAU 20502245032 hard
Motivo: Soy el autor del
documento
Fecha: 16/05/2024 19:49:50-0500

"Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"



MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Instituto de Educación Superior Tecnológico Público
"JULIO CÉSAR TELLO"
Revalidado
R.D. N° 379-2006-ED



N° 060-2021

CONSTANCIA DE ESTUDIOS

LA QUE SUSCRIBE, SECRETARIA ACADÉMICA (e) DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR TECNOLÓGICO PÚBLICO "JULIO CÉSAR TELLO" DEL DISTRITO DE VILLA EL SALVADOR.

HACE CONSTAR:

Que, la Srta. **MORALES NAVARRO, DENISSE YRINA**, con Código de Matrícula N° **J1N1718** ES EGRESADA; semestre académico, **2021-II**, en el Programa de estudios **ELECTROTECNIA INDUSTRIAL**, turno **NOCTURNO**.

Se expide la presente, a solicitud de la interesada para los fines que estime conveniente.

Villa El Salvador, 10 Setiembre del 2022



[Signature]
Ing. Zenaida Flores Manrique
Secretaria Académica



[Signature]
Mg. VÍCTOR JULIO CHÁVEZ ISASI
Director General (e)